

*60 años de ilusión y esfuerzo haciendo el  
camino junto con Agricultor y Olivarero.*



### BASES CONCURSO FOTOGRAFICO " OLIVALUNA EN EL OLIVAR "

1º.- Convocatoria y participación.:

Con Motivo de la Apertura de la nueva " Tienda del Olivarero" la Cooperativa quiere decorar dicho recinto con fotografías de nuestra sierra, por lo que abre este concurso.

2º.- Podrán Participar en el concurso, cualquier persona física, residente en el territorio de España.

3º.- Cada Participante podrá tomar parte en el Certamen con un MAXIMO DE DOS FOTOGRAFIAS, donde el protagonista principal sea el Olivar, su paisaje y entorno, que Ampara la Cooperativa Olivarera Nuestra Señora de Luna de Villanueva de Córdoba.

4º.- la Fotografía no podrá venir firmada por el autor.

5º.- la Convocatoria, estará abierta desde el 01/05/2018 y hasta el 31/05/2018, comunicando el resultado el 11 de Junio de 2018.

6º.- El Jurado estará compuesto por un Fotógrafo Profesional, el Técnico de la Oficina de Turismo de Villanueva de Córdoba y miembros del Consejo Rector de la Cooperativa.

7º.- Se establecerán 7 ganadores con unos premios de 100,00 euros cada uno.

8º.- las fotos deberán de ser remitidas en formato digital JPG y serán entregadas en la Cooperativa Olivarera Nuestra Señora de Luna, S.C.A. o al correo electrónico.: [joseantonio@olivaluna.es](mailto:joseantonio@olivaluna.es) o [bartolomé@olivaluna.es](mailto:bartolomé@olivaluna.es)

9º. Por el mero hecho de su participación y sin coste adicional, cada participante cede a la Cooperativa, los derechos de explotación sobre las fotografías (en concreto, reproducción y comunicación publica).

Vva. de Córdoba, 25 de Abril de 2018.